

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy martes 26 de marzo del año 2013, siendo las 15h01, previa convocatoria efectuada en forma legal, publicada el lunes 11 de marzo en "EL TELEGRAFO", pagina 39 sección GACETA varios, se constituye la Junta General Extraordinaria de la Compañía SERVICIO DIRECTO DE CARGA SOLUTIONCARG S.A.

Actúa como presidente la señora Maria Fernanda Vallejo Castro, y como secretario el señor Juan Carlos Bueno Jarrin, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

Verificación del quórum.-

**1.- Maria Fernanda Vallejo Castro**, propietaria de 8000 acciones, equivalentes al 80% del capital social, pagadas en un 100%.

**2.- Luisa Fernanda Torres Abarca**, propietaria de 2000 acciones, equivalentes al 20% del capital social, pagadas en un 100%.

Se encuentra el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe quórum suficiente para instalar la reunión.

Acto seguido se da lectura a la convocatoria en la cual consta el orden del día:

Convocatoria a

Asamblea General de Accionistas / Junta de Socios

Servicio Directo de carga Solutioncarg S.A.

En la facultad que me pertenece en el ARTICULO SÉPTIMO del estatuto de la compañía Servicio Directo de Carga Solutioncarg S.A. me permite convocar a Junta de Socios o Asamblea General de Accionistas el próximo 26 de Marzo del 2013, a las 15H00 en la ciudad de Quito en las instalaciones de Direct Cargo S.A. ubicadas en el valle de Tumbaco en la Av. Interoceánica OE6-78 intersección calle González Suárez.

Puntos a tratar:

- Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2012
- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2012
- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.

Se informa a todos los Socios/Accionistas que tienen a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

**Primer punto.-** Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2012.- Haciendo uso de la palabra el señor Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2012, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía los accionistas aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

**Segundo punto.-** Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2012.- Haciendo uso de la palabra la el señor Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente General recomienda que las utilidades generadas en el ejercicio 2012 queden como utilidades no distribuidas.

**Resolución.-** Luego de analizar la propuesta del Gerente General de la compañía los accionistas la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

**Tercer punto.-** Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal del año 2012.- Haciendo uso de la palabra la el señor Juan Carlos Bueno, en su calidad de Gerente General y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar el informe de Gerencia, presentado por el Gerente General de la compañía los accionistas lo aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del día la Presidenta de la Compañía concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, siendo las 16h30 se reinstala la Junta y con todos los accionistas reunidos el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Suscriben el Acta la Presidenta y el Secretario de la Junta.

  
**MARIA FERNANDA VALLEJO CASTRO**  
**PRESIDENTE**

  
**JUAN CARLOS BUENO JARRIN**  
**SECRETARIO**